Bogotá D.C, 02 de Agosto de 2021

Doctora
LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa
Ciudad

Asunto: Informe No. 03 – CPS 255 de 2021

Reciba un cordial saludo:

A través del presente adjunto informe de actividades No. 03 del contrato de prestación de Servicios 255 del 2021 del periodo comprendido entre los días 01 Julio al 31 de Julio de 2021, con los siguientes soportes:

DOCUMENTACIÓN	FOLIOS
Cuenta Cobro	1
Informe ejecutivo de actividades	2-11
Copia pago Salud Pensión Mensual	12
Certificación Tributaria	13
Relación Orfeo	14
Certificación de cumplimiento	15

- Folios (15)
- CD (1)

Cordialmente,

Natalia Rodriguez Leon

NATALIA RODRIGUEZ LEON
C.C 1.018 434.403 DE BOGOTÁ
CORREO: Natalia.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
TEL 3123814769

CUENTA DE COBRO No. 3

Ciudad y Fecha: BOGOTA D. C, 02 DE AGOSTO DEL 2021

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

NIT 899.999.061-9

DEBE A:

NOMBRE: NATALIA RODRIGUEZ LEON

No. DOCUMENTO IDENTIFICACION: 1.018.434.403 de Bogotá

(Responsable del IVA-Régimen Simplificado)

LA SUMA DE : $ 4.361.000

VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE: Honorarios del contrato de prestación de servicios No. 255 de 2021,para el periodo comprendido entre el 01 DE JULIO al 31 DE JULIO DE 2021 , correspondiente al TERCER PAGO.

Favor consignar estos recursos en la cuenta AHORROS No. 24035336422

BANCO : CAJA SOCIAL

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4º, parágrafo 1°; concepto SHD 1195-2009).

FIRMA Natalia Rodriguez Lea

DIRECCION: CRA . 7 A # 22 B -10

TELEFONO: 3123814769

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No3 PERÍODO: 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2021	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS - 255 del 11 de Mayo del 2021
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NATALIA RODRIGUEZ LEON
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.018.434.403 DE BOGOTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 meses y 23 días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CUATROSIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($33.870.433) M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($4.361.000) M/CTE
No. DEL PROYECTO IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	133011601200000001804 "BOSA SE LA JUEGA POR EL DEPORTE"
FECHA ACTA DE INICIO	11/05/2021
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31/12/2021
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LOS CAMPOS DEPORTIVOS Y LAS ESTRATEGIAS DE ACTIVIDAD FÍSICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1804- BOSA SE LA JUEGA POR EL DEPORTE.

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1. Prestar sus servicios profesionales como instructor de actividad física en las 5 UPZs de la localidad de Bosa.	1.1 El instructor deportivo Natalia Rodriguez, realiza actividad física con adulto mayor, actividad contemplada en el proyecto 1804 "BOSA SE LA JUEGA POR EL DEPORTE", los siguientes días con los siguientes grupos: GRUPO ABUELOS UNIDOS OLARTE • 14 de julio del 2021 • 21 de julio del 2021 • 28 de julio del 2021 GRUPO CLARELANDIA • 16 de julio del 2021 • 23 de julio del 2021 • 30 de julio del 2021	**ANEXO 1.1** *Archivo pdf. Imágenes, listados de asistencia*, de la actividad física con adulto mayor, contemplada en el proyecto 1804 "BOSA SE LA JUEGA POR EL DEPORTE". Se anexa en el presente CD.
	1.2 Se reciben los horarios establecidos para dar inicio a las escuelas de formación deportivas en la modalidad deportiva patinaje en los siguientes escenarios • Clarelandia: miércoles y viernes • Atalayas: martes y jueves • Esperanza: miércoles y viernes.	**ANEXO 1.2** Archivo pdf. Horarios de los espacios asignados con cada grupo poblacional, contempladas en el proyecto 1804 "BOSA SE LA JUEGA POR EL DEPORTE". Se anexa en el presente CD.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2. Apoyar la publicidad, divulgación y promoción de los procesos de formación deportiva y actividad física de la localidad de Bosa	2.1 Por medio de los grupos de WhatsApp y Facebook se divulgan y promocionan las escuelas de formación deportiva en todas las modalidades deportivas con la imagen establecida aprobada desde la alcaldía local, Meta que está contemplada en el proyecto 1804 "BOSA SE LA JUEGA POR EL DEPORTE".	**ANEXO 2.1** *Archivo pdf.* Imagen aprobada desde la alcaldía local para dar a conocer la oferta de las escuelas de formación deportiva ofertadas para la comunidad bosuna. Se anexa en el presente CD.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3. Diseñar e implementar un plan de acción y metodológico de actividad física, para ser implementado mensualmente en las escuelas deportivas y recreativas locales	3.1 Se realizan avances en el plan pedagógico de las escuelas de formación deportivas inmersas en el proyecto 1804 ¨Bosa se la juega por el deporte¨ específicamente del deporte Patinaje donde se realizan cambios sugeridos por la coordinación.	**ANEXO 3.1** *Archivo pdf.* Avances plan pedagógico Patinaje. Se anexa en el presente CD.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4.. Programar, dirigir, controlar y evaluar la instrucción y proyección de los usuarios de acuerdo con los componentes pedagógicos y metodológicos aportados en el diseño del plan metodológico actividad física de la localidad, manteniendo permanentemente el mínimo de inscritos y asistentes requeridos, en cada uno de los grupos asignados, de no contar con el mínimo requerido se debe informar oportunamente al apoyo a la supervisión, evaluando las posibles causas y presentando las acciones para mitigar la situación	4.1 El plan metodológico se encuentra en diseño y construcción por parte del equipo de deportes, rigiéndonos a las necesidades de la comunidad y las metas propuestas en el proyecto 1804 "BOSA SE LA JUEGA POR EL DEPORTE", se establecieron mesas de trabajo en reuniones locales donde se trabajara conjuntamente.	**ANEXO 4.1** *archivo pdf.* No aplica para el presente mes.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5. . Desarrollar y aplicar el plan metodológico y pedagógico en las sesiones de clase de los grupos asignados, atendiendo a los usuarios requeridos, teniendo en cuenta las indicaciones, parámetros, horarios, intensidad y lugares; para ello se debe tener en cuenta de que cada sesión se compone de un tiempo determinado de ejecución, conforme a los parámetros metodológicos, pedagógicos, operativos, técnicos y administrativos que tiene el IDRD y de acuerdo a las necesidades y características de los usuarios.	5.1 Se ejecutan las sesiones de entrenamiento en los siguientes escenarios con la siguiente población e intensidad horaria de la siguiente manera: • Clarelandia: miércoles y viernes 2:00 a 3:30 pm • Clarelandia: miércoles y viernes 6:30 a 8:00 pm • Esperanza: miércoles y viernes 3:45 a 5:00 pm • Atalayas martes y jueves: 7:00 a 8:30 am • Atalayas martes y jueves: 8:30 a 10:00 am • Atalayas martes y jueves: 10:00 a 11:30 am	**ANEXO 5.1** archivo pdf, Se anexa horario de las sesiones deportivas con lugares y horarios establecidos. Se anexa en el presente CD.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6. Elaborar y entregar de manera oportuna al apoyo a la supervisión asignado los planes diarios de clase, registro de asistentes y planes mensuales dentro de los primeros cinco (5) días calendario siguientes a la entrega del informe, de igual forma presentarlos de manera impresa y ordenada al momento de las visitas de acompañamiento realizadas	6.1 Se elaboran los planes diarios de clases, toma de asistencia y plan mensual de trabajo correspondiente a la modalidad deportiva patinaje teniendo en cuenta los grupos asignados en los diferentes escenarios, asi mismo a los grupos de adulto mayor que se atendieron en el mes.	**ANEXO 6.1** *Archivo pdf,* planes diarios de clase, y fotos de algunas de las clases con cada uno de los grupos atendidos. Se anexa en el presente CD.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7. Actualizar el Plan metodológico de actividad física, durante los meses de ejecución del contrato	7.1 El plan metodológico esta en proceso de elaboración, por parte del equipo de deportes de la alcaldía local de BOSA.	**ANEXO 7.1** No aplica para el presente mes

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8. Publicitar y realizar reuniones con los diferentes líderes de los barrios o padres o madres o acudientes de la localidad de Bosa para la explicación y evaluación de los procesos de actividad física de la localidad de Bosa.	8.1 El día 13 de julio del 2021, se reunió la instructora deportiva Natalia Rodriguez y los padres de familia que completaron su formulario de inscripción para dar a conocer el proceso de inscripción, esta reunión se realiza de forma virtual con todos los padres de familia de la modalidad deportiva patinaje. 8.2 El día 15, 16, se realizan las visitas a los diferentes escenarios para recoger la documentación de los niños participantes de la escuela de formación deportiva y así poder iniciar con las escuelas de formación deportiva específicamente en patinaje.	**ANEXO 8.1** *Archivo pdf.* Imágenes de la reunión virtual con los padres de familia de los niños inscritos a la modalidad deportiva patinaje. Se anexa en el presente CD. **ANEXO 8.2** *Archivo pdf.* Imágenes en los diferentes escenarios deportivos escogidos para la modalidad deportiva patinaje. Se anexa en el presente CD.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 9. Guardar absoluta reserva sobre los resultados obtenidos en el desarrollo del contrato, bases de datos y no utilizar, ni divulgar para fines distintos a los previstos en el mismo, los resultados de su trabajo sin la autorización previa y escrita del Área de Gestión del Desarrollo Local. La contravención de lo anterior genera la aplicación de las normas legales	9.1 Mantuve estricta reserva con los datos que me fueron suministrados por parte de la alcaldía local de Bosa, y el apoyo a la supervisión del contrato 243 del 2021.	**ANEXO 9.1** *Archivo pdf.* Acta de reunión con el equipo de deportes en donde se determina, la reserva de datos suministrados por parte de la alcaldía y el apoyo a la supervisión. Se anexa en el presente CD.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10. Evidenciar mediante listados de asistencia la capacitación y atención de personas en los grupos de los procesos de actividad física durante la ejecución del contrato	10.1 La coordinación del equipo de deportes, entrega formatos de listado de asistencia, para tener control sobre la cantidad de inscritos y participantes en cada una de las sesiones de las siguientes modalidades deportivas. • Patinaje: Clarelandia, esperanza, atalayas • Actividad física con adulto mayor: grupo Olarte, grupo Clarelandia.	**ANEXO 10.1** *Archivo pdf.* Se anexa listado de asistencia de las diferentes modalidades deportivas específicamente patinaje y grupos de adulto mayor a cargo. Se anexa en el presente CD.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11. Asistir a las reuniones técnicas, de capacitación y trabajo citadas por la Alcaldía Local de Bosa para evaluar los procesos de formación deportiva y actividad física implementados en la localidad, como las disciplinas y actividades inmersas dentro de la ejecución del contrato.	11.1 El día 2 de julio, se realiza reunión virtual a las 2 pm, para dar cumplimiento a la meta # 3, dotaciones de escuelas deportivas.	**ANEXO 11.1** *Archivo pdf.* Soporte de acta reunión Virtual equipo de deportes. Se anexa en el presente CD.
	11.2 El día 12 de julio, se realiza reunión Virtual a las 4 pm, con el equipo de deportes, teniendo como tema principal, avances y tareas para la meta del proyecto 1804 (formación de escuelas deportivas).	**ANEXO 11.2** *Archivo pdf.* Soporte de acta reunión Virtual equipo de deportes. Se anexa en el presente CD.
	11.3 El día 19 de julio, se realiza reunión presencial con el equipo de deportes, para elaborar estrategias de avance en los planes pedagógicos, asignando 1 deporte por dupla de trabajo, se recalca la importancia del control en la asistencia en cada una de las sesiones de trabajo.	**ANEXO 11.3** *Archivo pdf.* Soporte de acta reunión presencial equipo de deportes, Se anexa en el presente CD.
	11.4 El día 26 de Julio, se realiza reunión presencial con el equipo de deportes, para definir la fecha de avances y entrega final de los planes pedagógicos, a demás se resuelven dudas preguntas o inquietudes por parte de los instructores deportivos a la coordinación.	**ANEXO 11.4** *Archivo pdf.* Soporte de acta, reunión presencial equipo de deportes. Se anexa en el presente CD.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12. Realizar reuniones con los acudientes y personas inscritas sobre la evolución de las instrucciones y los procesos de actividad física en las UPZs que le sean asignadas cada mes durante la ejecución del contrato y una al final de este.	12.1No se realizó esta actividad en este periodo.	**ANEXO 12.1** No aplica para el presente mes

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 13. Apoyar las rendiciones de cuentas, solicitudes de entes de control y demás eventos requeridos desde el despacho.	13.1 No se realizó esta actividad en este periodo	**ANEXO 13.1** No aplica para el presente mes

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 14. Brindar información técnica y oportuna para apoyar el seguimiento y actualización de las bases de datos, matrices y demás controles requeridos para la gestión del área para la gestión del desarrollo local, esta información es concerniente a los contratos designados.	14.1 Para dar cumplimiento a la meta #2 escuelas de formación deportiva, se actualiza la base de datos, la cual consiste en subir en la nube la documentación de los adultos mayores, esta labor nos permite saber en tiempo real, cuantos inscritos tenemos en esta modalidad, y acceder a la información de cada uno de los participantes.	**ANEXO 14.1** Se anexa link del drive, en la cual se consignan todos los datos de los participantes inscritos al evento "actividad física en adulto mayor", contemplado en el proyecto 1804 "BOSA SE LA JUEGA POR EL DEPORTE".

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 16. Apoyar las demás actividades que se generen en la Oficina del Área de Gestión de Desarrollo Local y que le sean asignadas por el Alcalde Local y/o el supervisor del contrato y que surjan de la naturaleza del contrato.	16.1 El día 8 de julio, el equipo de deportes es citado a una reunión con la alcaldesa y demás contratistas, para abordar los temas del mes de la trasparencia.	**ANEXO 16.1** *Soporte pdf.* Imágenes de la asistencia a reunión. Se anexa en el presente CD.

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	SANITAS	POSITIVA	PROTECCION

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** Natalia Rodriguez León **Nombre:** NATALIA RODRIGUEZ LEON **Cédula:** 1.018.434.403
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre:** LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS **Cargo:** ALCALDESA LOCAL DE BOSA **Firma:** **APOYO A LA SUPERVISION (CUANDO APLIQUE)** **Nombre:** ERIKA LIZETH CALDERON POVEDA **CARGO:** APOYO A LA SUPERVISION **FIRMA:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.. Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-07-19, 09:58:31 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1039181199

Periodo Cotización: julio de 2021 **Periodo Servicio:** julio de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8854223170

PAGADO 19/07/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	NATALIA RODRIGUEZ LEON		
Documento	CC1018434403	**Dirección**	CR 7A #22 B - 10
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3123814769
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1018434403	NATALIA RODRIGUEZ LEON	59	00	C																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION (ING + PROTECCION)	$ 1.744.000	$ 279.100	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.744.000	$ 218.000	2.436	$ 1.744.000	$ 42.500	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.744.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 550.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.744.000	$ 1.744.000	$ 1.744.000	$ 1.744.000	$ 279.100	$ 218.000	$ 42.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 550.100	$ 0	$ 550.100

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

ARTICULOS 330 Y 383 E.T

Yo, NATALIA RODRIGUEZ LEON, identificado con cédula de ciudadanía No 1.018.434.403 expedida en la ciudad de Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI ( ) NO (X) he contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

De acuerdo con los requisitos y topes establecidos por la DIAN, SI ( ) NO (X) soy declarante de renta por el año gravable 2020.

Esta información se presenta como respaldo de mis condiciones tributarias para el contrato No 255 del año 2021.

Este formato estará sujeto a cambios y modificaciones que la DIAN reglamente sobre la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016.

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016. CERTIFICO QUE: (Seleccione para cada concepto con una X según corresponda):

CONCEPTO	SI	NO
Pertenezco al Régimen Común del Impuesto a las ventas		X
Efectúa aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) *(ANEXAR SOPORTE DE PAGO DE APORTE MENSUAL)*		X
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (*DIFERENTES A LOS OBLIGATORIOS - ANEXAR CERTIFICACIÓN)*		X
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado (o el costo financiero en un contrato de leasing para adquirir vivienda del Empleado) valor pagado año: **2020** (*ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		X
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: **2020** *(ANEXAR CERTIFICACIÓN EN LA PRIMERA CUENTA)*		X
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo a los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, de lo cual adjunte, en su momento el Formato y los soportes, que a la fecha no presenta novedad.		X

Se expide y firma a los (02) días del mes de agosto de 2021.

Firma: Natalia Rodriguez Leon
Nombre: NATALIA RODRIGUEZ LEON
C.C: 1.018.434.403
Dirección laboral: Carrera 80i # 61-05 sur
Teléfono laboral: 7750434
Correo electrónico institucional: Natalia.rodriguez@gobiernobogota.gov.co
Nota: Todos los campos son de obligatorio diligenciamiento.

Bogotá, 02 de agosto de 2021

Licenciada
ERIKA LIZETH CALDERON
Apoyo a la supervisión
Ciudad

Presento la gestión de mi Orfeo para el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio del año en curso como parte de mis actividades del contrato 255 de 2021.



Cordialmente

Natalia Rodriguez León

Natalia Rodriguez León
C.C. 1.018.434.403 de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista NATALIA RODRIGUEZ LEON sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de julio al 31 de julio de 2021

Contrato:	No. 255 de 2021
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista:	NATALIA RODRIGUEZ LEON
Cédula o NIT	No. 1.018.434.403 de Bogotá
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LOS CAMPOS DEPORTIVOS Y LAS ESTRATEGIAS DE ACTIVIDAD FÍSICA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1804 - BOSA SE LA JUEGA POR EL DEPORTE.
Plazo del contrato:	7 Meses y 23 Días
Fecha Iniciación:	11 de Mayo de 2021
Fecha de Terminación:	31 de Diciembre de 2021
Prórroga	N/A
Valor Inicial Pactado:	$ 33.870.433
Valor Adición:	N/A
Valor a Pagar:	$ 4.361.000
Numero de PIN:	1039181199
Periodo cotizado.	JULIO

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019

En constancia se firma a los dos (02) días del mes de agosto de 2021.

ERIKA LIZETH CALDERON POVEDA
C.C.1.010.191.672 de Bogotá
Apoyo a la supervisión FDLB

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
C.C. No 1.073.156.298 de Madrid – C/marca
Alcaldesa Local de Bosa